Índice general

Fallo I MAYORÍAS Y MINORÍAS EN TORNO AL TÉRMINO «BANDA» COMO AGRAVANTE DEL ROBO

A — Análisis del fallo

El caso «D. C., M.A. s/Recurso de Casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala III, del 3/3/06

por Leonardo G. Pitlevnik

§	1.	Introducción.	15
§	2.	La conformación de mayorías	17
§	3.	La banda y sus variantes	22
		a) El concepto de banda	22
		1. Banda y asociación ilícita	22
		2. Cantidad de intervinientes	24
		3. El grado de participación de quienes conforman la banda y su	
		presencia durante la comisión del hecho	25
		4. Robo con fuerza en las cosas	29
		5. La integración de la banda por personas inimputables	30
		b) Algunas conclusiones en cuanto al concepto de banda	31
8	4.	La presunta violación al principio de legalidad	37
§	5.	Síntesis	44
		B — FALLO «IN EXTENSO»	45

Fallo II

ESTAFA E IMPUTACIÓN OBJETIVA. EN BUSCA DE CRITERIOS NORMATIVOS PARA DELIMITAR EL ÁMBITO DE IMPUTACIÓN DE LA VÍCTIMA

A — ANÁLISIS DEL FALLO

El caso «Astoul, Enrique; Arona, Arturo s/Recurso de casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala III, del 2/12/04

por Andrea Fernández

1. 2.	El caso Nuestro objeto y objetivo de análisis
3.	Criterios normativos de imputación objetiva.
	a) Consideraciones generales
	b) Imputación a la víctima
	1. Presupuestos de imputación a la víctima
	2. El ámbito común de organización
	I. Principio de confianza II. Previsibilidad
	III. Conocimientos especiales
4	
4.	Estafa e imputación objetiva
	b) Similitudes y diferencias de nuestro enfoque teórico con otros al-
	ternativos
5.	El análisis del caso
6.	Conclusión
	$B-\!$

ACERCA DE LA COMPETENCIA DE LA VÍCTIMA

A — ANÁLISIS DEL FALLO

El caso «Mansilla, Daniel Alejandro» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala I, del 6/12/05

por Manuel Cancio Meliá y Mario Maraver Gómez

ξ) I	Introd	111001	on	- 12	Ι.	ı

8 8 8	2. 3. 4. 5.	La teoría de la imputación objetiva: algunas líneas básicas ¿Competencia de la víctima? Principio de confianza Conclusión	124 128 139 156
		B — FALLO «IN EXTENSO»	158
į		IV SIÓN IMPROPIA EN EL DELITO DE LESIONES IMPERICIA MÉDICA?	190
		A — Análisis del fallo	
	de	El caso «Heidemann, Alejandro Daniel y Beribey, Aníbal Horacio s/Recurso de casación» e la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala III, del 27/12/04	
		por Emilio Cornejo Costas (h) y Nicolás Ramayón	
\$ \$ \$ \$ \$	1. 2. 3.	Introducción. Resumen de los hechos según el fallo comentado Los argumentos del tribunal de casación para confirmar la condena del Dr. B. La imputación al Dr. B.: ¿se trata de una acción o de una omisión im-	167 168 170
§	5.	propia? Consecuencias de considerar la conducta del Dr. B. como un delito de comisión a) Postura de Claus Roxin. b) Postura de Günther Jakobs	171 177 180 183
§	6.	 Consecuencias de considerar la conducta del Dr. B. como un delito de omisión impropia a) Criterio que considera que la punibilidad de los delitos de omisión impropia no expresamente tipificados es inconstitucional. b) Posturas doctrinales que admiten la categoría de los delitos de omisión impropia. Distintas posibilidades 1. La solución del caso según la teoría dominante que exige a) que la acción omitida hubiera evitado con una probabilidad rayana en la certeza, o según la minoritaria que pretende b) que se demuestre la seguridad de esa evitación 2. La solución del caso sobre la base de la teoría de la disminución del riesgo 	185 185 191 193 197

§	7.	Conclusiones a) Delito de comisión (dentro de la postura de Günther Jakobs) b) Delito de comisión por omisión c) Postura de Roxin
		B — FALLO «IN EXTENSO»
L D A	E L.	
		A — Análisis del fallo
		El caso «C., H. s/Recurso de casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala II, del 25/9/08
		por Nora Cherňavsky
§ § §	1. 2. 3.	Introducción. Antecedentes de la propia Cámara y de los Tribunales de Menores. Análisis del fallo a) Acerca de los argumentos de la defensa 1. La excesiva duración de la pena impuesta 2. La falta de fundamentación de la pena
8	4.	 Acerca de los argumentos de la mayoría Los fines de la pena en el marco de la Convención sobre los Derechos
§	5.	del Niño El rol judicial en la determinación de la pena a niños infractores y la misión del legislador a) El control de derechos b) Necesidad de reforma del régimen penal juvenil
§	6.	Consideraciones finales
		B — FALLO «IN EXTENSO»

Índice general 11

Fallo VI

LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS POR DELITOS ADUANEROS

A — ANÁLISIS DEL FALLO

El caso «Peugeot Citroën Argentina S.A.» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala III, del 16/11/01

por Percy García Cavero

~		Introducción.
§	2.	¿Es dogmáticamente viable una responsabilidad penal de las personas jurídicas?
§	3.	La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Derecho penal aduanero
§	4.	El modelo de atribución de responsabilidad penal a las personas jurídicas
§	5.	Las penas aplicables a las personas jurídicas
§	6.	Conclusión
		B — FALLO «IN EXTENSO»

Fallo VII ACCIDENTES LABORALES: ¿CUÁNDO RESPONDE PENALMENTE EL EMPLEADOR?

A — Análisis del fallo

El caso «Escudero, Daniel y otro» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala IV, del 22/5/06

por Patricia Gallo

§	1.	Hechos	371
§	2.	Aclaraciones previas	371
§	3.	Posición de garante	373
		a) El empresario	
		b) Los arquitectos	376
		c) El "encargado de obra"	380

•		La imputación del resultado al llamado "encargado de obra" La imputación del resultado a los empleadores — Autopuesta en peligro del trabajador 1. Auto-organización y consentimiento de la víctima 2. Posición de garantía del empleador	387 389 391 392 396
§	6.	Conclusión	401
		B — FALLO «IN EXTENSO»	404
•	Bib	liografía general	429